

CURSO

ACOGIMIENTO FAMILIAR CON MENORES DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN

DOSSIER INFORMATIVO



INDICE

1) Resumen del curso.....	2
2) Fundamentación.....	2
3) Objetivos.....	3
4) Contenidos formativos.....	3
5) Personas destinatarias.....	4
6) Calendario	4
7) Metodología.....	4
8) Evaluación	5
9) Docencia	5

NOTA: La renuncia a las plazas adjudicadas dará derecho a la devolución de la matrícula abonada, siempre que la comunicación se produzca antes de la finalización del plazo de inscripción del curso que se trata (en términos generales antes de los cinco días naturales anteriores al comienzo de la acción formativa), o por causa de fuerza mayor justificada documentalmente.

1. RESUMEN DEL CURSO



50 horas



Online



Del 21 de abril al 17 de junio de 2022



Colegiados/as: 55€

No colegiados/as: 75€

2. FUNDAMENTACIÓN

La Asociación Gallega de Familias de Acogida (ACOUGO) nace de las necesidades de un grupo de familias que desean involucrarse en mayor medida en la defensa de los derechos de las personas menores de edad que están en el sistema de protección público. Por esto se ha establecido un marco organizado y formal para colaborar y apoyar a la Administración y a otras entidades integrantes en el sistema formal que trabaja a favor de los/as menores. Todas y cada una de las partes integrantes de este sistema son necesarias para velar por los derechos e intereses de las personas en general, y de las más vulnerables, en particular (incluyendo a las familias de origen).

En el Documento de trabajo **“Criterios de cobertura, calidad y accesibilidad en acogimiento familiar (D.A. 3ª Ley 26/2015)** aprobado en la reunión de la Comisión Delegada de Servicios Sociales celebrada el 2 de octubre de 2019, elaborado por la Dirección General de Servicios para las Familias y la Infancia de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales, del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social”, en la que Galicia ha participado, se recogen una serie de Derechos y Deberes de las Familias Acogedoras. De la misma manera, incluye varias medidas, entre las que se encuentra el fomento del Acogimiento Familiar y el fomento del Asociacionismo de las personas y Familias Acogedoras.

Tal y como se recoge en la citada ley: (...) **2. Elementos esenciales de los procedimientos de acogimiento familiar: valoración de aptitud educadora de las familias; compensación económica, para el acogimiento especializado como para el ordinario, con especial atención a las necesidades derivadas del acogimiento de menores con discapacidad; medidas de fomento y apoyo al acogimiento familiar; campañas informativas; fomento del asociacionismo de las personas y familias acogedoras.**

En este marco, se considera necesario que las familias acogedoras tengan una representación formal específica debido a su particular idiosincrasia y para poder participar de forma activa y organizada, sobre todo, por no existir a día de hoy una Asociación en nuestra comunidad que se ocupe de representar a las Familias Acogedoras en exclusividad.

Según datos estadísticos del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, durante el año 2018, en Galicia, el porcentaje de **menores en acogimiento familiar** respecto al total de los menores en sistemas de protección **era del 50%**. Una de las prioridades de ACOUGO es difundir el acogimiento familiar como el mejor recurso para la protección a la infancia y adolescencia en situación de desamparo o riesgo, comprometiéndonos así con el programa de sensibilización social y captación de posibles personas y familias acogedoras.

3. OBJETIVOS

- Conocer el contexto legislativo del acogimiento familiar.
- Conocer los programas, recursos y protocolos de intervención.
- Ser consciente de los efectos que el acogimiento familiar produce en los menores.
- Dotar a los equipos profesionales de herramientas para la prevención (evitar la retirada de menores de sus familias).
- Generar redes entre agentes y equipos técnicos que participan en el Sistema de protección del/a menor.

4. CONTENIDOS

Módulo 1. Marco legal provincial y autonómico (5h)

Se propone, para comenzar la formación, una aproximación a las diferentes normativas en el ámbito provincial y autonómico por el que se rige el funcionamiento del acogimiento, tanto familiar como residencial en Galicia.

La formación en este campo resulta fundamental para los equipos profesionales que se dedican al trabajo en el campo social, ya que solo a través de su conocimiento y asimilación se puede comprender cómo afecta su labor profesional a los menores y familias afectadas por esta medida y cómo se puede mejorar y adaptar la práctica profesional a las características individuales y singulares del grupo de personas a las que el acogimiento afecta.

Por lo tanto, se trabajarán las siguientes leyes:

- Ley 3/2011, de 30 de junio, de apoyo a la familia y a la convivencia de Galicia.
- Ley Orgánica 8/2015, de 22 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia.
- Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia.
- Ley orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia.
- Ley 13/2008, de 3 de diciembre, de servicios sociales de Galicia.

Módulo 2. Detección y valoración del riesgo (10h)

Detectar significa “reconocer o identificar la existencia de una posible situación de maltrato infantil o problemas de riesgo”:

- Detección del riesgo desde diferentes ámbitos: social, educativo, sanitario, policial, judicial.
- Fuentes de detección.
- Formas de notificación.

Se analizarán las carencias que desde Acougo se considera que tiene este protocolo, realizando por lo tanto una presentación de estas aportaciones, a través de VALÓRAME. Los puntos a tratar en este sentido son los siguientes:

- Necesidad de elaboración de un protocolo de valoración.
- Agentes participantes en la elaboración.
- Procedimiento de intervención.
- Momentos de aplicación.

- Definición de niveles de riesgo.
- Procedimientos para la valoración.
- Tipologías de desprotección.
- Necesidades básicas del cuidado en función de la edad.

Módulo 3. Programas y recursos de intervención en Galicia (5h)

Se trabajará cómo es el proceso para ser familia acogedora y cuál es el papel de los equipos profesionales.

- Jefaturas territoriales. Familia y menores.
- Equipos de acogimiento familiar Cruz Roja.
- Centros de menores de la Comunidad Autónoma.
- Aldeas Infantiles
- Gabinetes de orientación y mediación familiar.
- PEF
- PIF

Módulo 4. Intervención en riesgo grave (10h)

- Definición de maltrato infantil.
- Procesos a seguir en la Comunidad Autónoma de Galicia ante un caso de maltrato infantil: Servicios Sociales, Consejería de Política Social, Registro Unificado de Maltrato Infantil (RUMI), línea de ayuda a la infancia, hojas de notificación de riesgo.
- Protocolo de actuación de abusos sexuales a menores.
- Recursos y programas de apoyo e intervención: Gabinetes de Orientación Familiar, Mediación familiar, Puntos de Encuentro Familiar, Programa de Integración Familiar, Atención de día, Programa de evaluación y tratamiento terapéutico, Programa de intervención ambulatoria con adolescentes, Programa MENTOR.

Módulo 5. Igualdad de género en acogimiento familiar residencial (10h)

Desde Acougo se considera indispensable incluir la perspectiva de género dentro del sistema de acogimiento familiar, entendiendo a través de ella como “el masculino” y “el femenino” afectan a cada uno de los sistemas que se interrelacionan dentro del sistema de acogimiento familiar.

A partir de este análisis se podrán construir acciones e intervenciones que mejoren las relaciones, las oportunidades, las emociones, las cargas, etc de cada uno de los sistemas.

Módulo 6. Enfermedad mental en infancia y adolescencia en situación de acogimiento (10h)

- Definición de conceptos relacionados con la estabilidad emocional de los/as menores acogidos: afectividad, emoción, sentimiento, estado de ánimo, afecto, emociones negativas, emociones positivas,...
- El vínculo afectivo: Qué es, cuáles son sus funciones, sensibilidad materna y paterna, temperamento y vínculo.
- El apego: Qué es, fases, tipos, cómo afecta el apego al desarrollo emocional.
- Trastornos relacionados con el vínculo del apego: carencia afectiva, hospitalismo, depresión anaclítica, carencias afectivas ligadas a separaciones familiares, carencias afectivas ligadas a la distorsión ambiental o social, trastorno reactivo de la vinculación, trastornos vinculares (esfinterianos, algias diversas, digestivos, comportamiento alimentario, sueño, relacionales, adictivas, ansiedad por separación, de la línea depresiva, distimias).
- Cómo generamos vínculos afectivos?: Hacer el afecto expreso, sentimiento de pertenencia, conocimiento mutuo y tempo compartido, compromiso y cuidado de la otra persona, Autoridad: límites para la protección física, la autonomía afectiva y la integración social.

5. PERSONAS DESTINATARIAS

Personas diplomadas y/o graduadas en Trabajo Social así como otros/as profesionales del ámbito social que deseen ampliar sus conocimientos en intervención especializada con menores en situación de desprotección.

6. CALENDARIO

El curso consta de 50 horas que se impartirán desde el 21 de abril al 17 de junio de 2022.

VIDEOCONFERENCIAS	FECHAS	HORARIO
Sesión 1	21/04/2022	16.30-17.30h
Sesión 2	Pdte.	16.30-17.30h

7. METODOLOGÍA

El curso se realizará a través de la **plataforma Moodle**. Además, se conectará con el alumnado al inicio y al final de la formación a través de videoconferencia para poder realizar una primera explicación del curso y una evaluación conjunta.

Los recursos didácticos, en formato digital, se irán entregando a medida que avance el curso.

8. EVALUACIÓN

Se llevará a cabo una evaluación continua, de manera que las personas participantes deberán realizar **una tarea por módulo**.

9. DOCENCIA

Carmen Dourado Rodríguez

Trabajadora social. Actual directora y coordinadora técnica de ACOUGO (Asociación Gallega de Familias de Acogida) con experiencia en intervención en el ámbito de mujer, familia y menores.

Docente experta en educación, igualdad, género, menores e inclusión sociolaboral.

Viviana Varela Novo

Educadora social y pedagoga. Cuenta con experiencia de 15 años en el trabajo con menores, personas adolescentes y familias.

COLEXIO OFICIAL DE TRABALLO SOCIAL DE GALICIA

Rúa Dublín, 6, baixo. 15707 Santiago de Compostela (A Coruña)



981 568 100



info@traballosocial.gal



facebook.com/COTSdeGalicia



[cotsgalicia](https://instagram.com/cotsgalicia)